Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003750-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene elaborado el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Interés Autonómico de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014089

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4160
25/07/2025 12:34:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Laura Pelegrina Cortijo, Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El artículo 60 de la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-deportiva de Castilla y León contempla que "La Consejería competente en materia de deporte llevará a cabo mediante el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Interés Autonómico, y en colaboración con cuantas entidades públicas o privadas resulten necesarias, la planificación y ordenación de las instalaciones deportivas de interés autonómico. Su estructura y contenido se basarán en criterios de racionalidad y coherencia territorial, accesibilidad, calidad, polivalencia, economía y eficiencia, tomando en consideración las necesidades y especificidades de cada modalidad deportiva desde una perspectiva autonómica, así como el número y características de las instalaciones deportivas de esta tipología ya existentes. El objeto principal del Plan Director de Instalaciones Deportivas de Interés Autonómico será facilitar de manera sostenida el desarrollo deportivo federado desde el punto de vista de la tecnificación federada y el alto rendimiento deportivo".

Las instalaciones deportivas autonómicas de Castilla y León, que constan en la página web de la Junta de Castilla y León, son:

- Centro Especializado de Tecnificación Deportiva (CETD) Campo de La Juventud (Palencia).
- Instalaciones Deportivas de Terradillos (Valladolid).
- Residencia deportiva Llano Alto (Béjar).
- Centro Especializado de Alto Rendimiento Río Esgueva (Valladolid).

Sin embargo, no consta el Plan Director de cada una de estas instalaciones deportivas autonómicas de la comunidad de Castilla y León, por lo que se formulan la siguiente **PREGUNTA:**

- **¿Tiene elaborado la Junta de Castilla y León el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Interés Autonómico de la Comunidad, con arreglo al artículo 60 de la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-deportiva de Castilla y León?**
- **En caso afirmativo, en qué fecha se han elaborado el Plan Director de Instalaciones Deportivas de Interés Autonómico de la Comunidad de Castilla y**

CVE: BOCCL-11-014089

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

León, qué empresa o empresas lo han realizado, cuál ha sido el importe económico y desde cuándo están en vigor?

Valladolid a 25 de julio de 2025

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Laura Pelegrina Cortijo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

CVE: BOCCL-11-014089

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864